



Ayuntamiento de Casillas de Coria

DON FELIPE AMORES ESCALANTE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASILLAS DE CORIA. (Cáceres).-----

H A G O S A B E R :

Es de todos conocidos la situación sanitaria que hemos padecido en el País, por la pandemia del COVID-19, y que aún perdura, y que ello lleva consigo que no podamos relajarnos, hasta que no haya una vacuna o medicamento eficaz para la lucha contra la misma.

Por ello, este Ayuntamiento, vista la Guía de asesoramiento para la actuación frente al coronavirus durante la nueva normalidad en piscinas de uso colectivo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, conforme a la Resolución dictada por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, entiende que las medidas en ella recogida es muy difícil cumplir las estrictas condiciones impuestas de obligado cumplimiento, medidas de prevención y de distanciamiento, y en consecuencia, **HA ACORDADO QUE LA PRESENTE TEMPORADA DE BAÑO, NO HABRA APERTURA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES.**

Esperamos la comprensión de todos, tanto de vecinos residentes, como aquellos que regresan al pueblo, a pasar sus días de vacaciones, entiendan, que por el bien de todos, la medida que ha sido dura y difícil de tomar, pero que en conciencia y técnicamente es la más realista.

Deseamos, que todo siga como hasta ahora en el pueblo, que no haya que lamentar desgracias personales, y animaros, porque entre todos, saldremos de pandemia.

Casillas de Coria, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo. Felipe Amores Escalante.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Casillas de Coria

Plaza Mayor, 1, Casillas de Coria. 10818 (Cáceres). Tfno. 927146001. Fax: 927146107

